

ISSN 2314-3215

Año II – Nº 43 – abril 2014



Dirección Servicios Legislativos

Dossier legislativo

Actualidad Legislativa Extranjera

América Latina

Enero – Marzo - 2014



**COMISIÓN ADMINISTRADORA BICAMERAL
BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

PRESIDENTA

Senadora Nacional Roxana Latorre

• • •

**Senadora Nacional Hilda Clelia Aguirre
Diputado Nacional Eduardo Raúl Costa
Diputado Nacional Miguel Ángel Giubergia
Senador Nacional Juan Carlos Marino
Senador Nacional José Miguel Ángel Mayans
Diputada Nacional Mayra Soledad Mendoza
Diputado Nacional Francisco Omar Plaini
Senadora Nacional Marina Raquel Riofrio
Senador Nacional Ernesto Ricardo Sanz
Diputado Nacional José Antonio Vilariño**

DIRECTOR COORDINADOR GENERAL BCN

D. Alejandro Lorenzo César Santa

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Extranjera

Departamento Investigación e Información Extranjera

Actualidad Legislativa Extranjera

América Latina

Enero – Marzo - 2014

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

México

Paraguay

Perú

Uruguay

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Extranjera

Departamento Investigación e Información Extranjera

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, abril 2014

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

PRESENTACIÓN

Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero – Marzo - 2014 es una publicación elaborada por el Departamento Investigación e Información Extranjera de la Subdirección de Documentación e Información Extranjera de la Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Editada en formato digital y distribuida a través de un medio electrónico.

La publicación está estructurada en dos partes:

- Normas sistematizadas según la materia abordada conforme al tesoro utilizado por la Dirección, con las correspondientes remisiones;
- Sumario de Normas Legales por país.

La información seleccionada es de carácter general. Cada uno de los documentos incorporados contiene: tipo y número de acto jurídico, fecha, órgano emisor, título completo en idioma original con su correspondiente traducción y la referencia de publicación.

Tiene como fin hacer llegar a nuestros usuarios una síntesis de la legislación vigente en diversos países, disponible para su consulta en nuestro acervo documental.

Normas sistematizadas por Tesouro

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMERCIO
CONSTITUCIÓN
CRIMINOLOGÍA
CUESTIONES SOCIALES
DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD
DEMOGRAFÍA
DERECHO
DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA
DESARROLLO RURAL
EDUCACIÓN
ESTADO
INDUSTRIA
PODER EJECUTIVO
PODER JUDICIAL
PODER LEGISLATIVO
POLÍTICA
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
SALUD
SEGURIDAD SOCIAL
TRABAJO Y EMPLEO
TRANSPORTE
URBANISMO Y VIVIENDA

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

México

1. Reglamento, 19 marzo 2014. **Secretaría de la Función Pública.** Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 21 marzo 2014).

Perú

1. Ley N° 30.171. Modifica la Ley N° 30.096, Ley de delitos informáticos. Sancionada: 17 febrero 2014. Promulgada: 9 marzo 2014.

(El Peruano. Lima, 10 marzo 2014).

COMERCIO

Colombia

1. Decreto N° 539, 12 marzo 2014. **Ministerio de Salud y Protección Social.** Por el cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los importadores y exportadores de alimentos para el consumo humano, materias primas e insumos para alimentos destinados al consumo humano y se establece el procedimiento para habilitar fábricas de alimentos ubicadas en el exterior.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 12 marzo 2014).

2. Decreto N° 590, 25 marzo 2014. **Ministerio de Salud y Protección Social.** Por el cual se modifica el artículo 21 del Decreto 539 de 2014. /Requisitos sanitarios en alimentos para consumo humano/.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 25 marzo 2014).

Paraguay

1. Decreto N° 1.165, 27 enero 2014. **Ministerio de Industria y Comercio.** Por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 4.868 del 26 de febrero de 2013 "De Comercio Electrónico".

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 14 febrero 2014).

Perú

1. Ley N° 30.157. De las Organizaciones de usuarios de agua. Sancionada: 8 enero 2014. Promulgada: 18 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 19 enero 2014).

(*) Ver también:

DESARROLLO RURAL. Paraguay 1.

DERECHO. Uruguay 1.

CONSTITUCIÓN

México

1. Decreto, 31 enero 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 10 febrero 2014).

2. Decreto, 7 febrero 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 6 febrero 2014).

(*) Ver también:

DERECHO. México 2.

CRIMINOLOGÍA

Perú

1. Decreto Supremo N°002-2014-JUS, 22 marzo 2014. **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**. Modifican el Reglamento de la Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 013-2012-JUS.

(El Peruano. Lima, 23 marzo 2014).

Uruguay

1. Decreto N° 434/013, 31 diciembre 2013. **Ministerio del Interior**. Reglamentase el art. 120 de la Ley 19.149, relativo a la reinserción de las personas privadas de libertad por medio del trabajo y el estudio.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 20 enero 2014).

(*) Ver también:

DERECHO. Colombia 2. México 2.

CUESTIONES SOCIALES

Bolivia

1. Decreto Supremo N° 1.893, 12 febrero 2014. **Concejo de Ministros**. Reglamenta la Ley N° 223, de 2 de marzo de 2012, General para Personas con Discapacidad.
(Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 12 febrero 2014).

Colombia

1. Decreto N° 135, 31 enero 2014. **Ministerio del Trabajo**. Por el cual se desarrolla el esquema de ahorro de cesantías, se establece el beneficio económico proporcional al ahorro en el Mecanismo de Protección al Cesante y se dictan otras disposiciones.
(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 31 enero 2014).

México

1. Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se adiciona la Sección Séptima Bis al Capítulo I del Título Quinto del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

2. Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 20 marzo 2014).

Perú

1. Ley N° 30.159. Modifica los artículos n° 3 Y 4 de la Ley N° 28.803, Ley de las personas adultas mayores. Sancionada: 7 enero 2014. Promulgada: 27 enero 2014.
(El Peruano. Lima, 28 enero 2014).

2. Ley N° 30.162. Acogimiento familiar. Sancionada: 8 enero 2014. Promulgada: 28 enero 2014.
(El Peruano. Lima, 29 enero 2014).

(*) Ver también:

DERECHO. Brasil 1. México 3.

URBANISMO. Paraguay 1.

CRIMINOLOGÍA. Uruguay 1.

DEFENSA NACIONAL - SEGURIDAD

Colombia

1. Decreto N° 007, 7 enero 2014. **Ministerio de Defensa Nacional**. Por el cual se reglamenta el artículo 18 de la Ley 759 de 2002 y se dictan otras disposiciones. /Para dar cumplimiento a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción y se fijan disposiciones con el fin de erradicar en Colombia el uso de las minas antipersonal/.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 7 enero 2014).

Perú

1. Ley N° 30.151. Modifica el inciso 11 del artículo n° 20 del Código Penal, referido al uso de armas u otro medio de defensa por personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional de Perú. Sancionada: 17 diciembre 2013. Promulgada: 12 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 13 enero 2014).

DEMOGRAFÍA

Bolivia

1. Decreto Supremo N° 1.923, 12 marzo 2014. **Concejo de Ministros**. Reglamenta la Ley N° 370, de 8 de mayo de 2013, de Migración.

(Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 13 marzo 2014).

Colombia

1. Decreto N° 132, 30 enero 2014. **Ministerio de Relaciones Exteriores**. Por el cual se modifica el Decreto 0834 de 2013. /Disposiciones en materia migratoria/.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 30 enero 2014).

DERECHO

Brasil

1. Lei Nº 12.955. 5 febrero 2014. Acrescenta § 9o ao art. 47 da Lei no 8.069, de 13 de julho de 1990 (Estatuto da Criança e do Adolescente), para estabelecer prioridade de tramitação aos processos de adoção em que o adotando for criança ou adolescente com deficiência ou com doença crônica. /Añade § 9 del art. 47 de la Ley Nº 8.069, 13 julio 1990 (Estatuto del Niño y del Adolescente), para establecer prioridad en los procesos de adopción del niño o adolescente con una discapacidad o enfermedad crónica/.
(Diário Oficial da União. Brasília, 6 febrero 2014).

Colombia

1. Ley Nº 1.708. Por medio de la cual se expide el Código de Extensión de Dominio. Sancionada y Promulgada: 20 enero 2014.
(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 20 enero 2014).

2. Ley Nº 1.709. Por medio de la cual se reforman algunos artículos de la ley 65 de 1993, de la ley 599 de 2000, de la ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones. /Reforma el Código Penitenciario y Carcelario y el Código Penal Colombiano/. Sancionada y Promulgada: 20 enero 2014.
(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 20 enero 2014).

3. Ley Nº 1.712. Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. Sancionada y Promulgada: 6 marzo 2014.
(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 6 marzo 2014).

4. Decreto Nº 089, 20 enero 2014. **Ministerio del Trabajo.** Por el cual se reglamentan los numerales 2º y 3º del artículo 374 del Código Sustantivo de Trabajo.
(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 20 enero 2014).

México

1. Decreto, 4 marzo 2014. **Secretaría de Gobernación.** Por el que se expide el Código Nacional de Procedimiento Penales.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 5 marzo 2014, Segunda Sección).

2. Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Gobernación.** Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley

Federal contra la Delincuencia Organizada; del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

3. Decreto, 12 marzo 2014. Secretaría de Gobernación. Por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 62 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

4. Decreto, 28 marzo 2014. Secretaría de Salud. Por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 2 abril 2014).

Perú

1. Ley N° 30.167. Modifica el Decreto Legislativo N° 1012, que aprueba la Ley marco de asociaciones público-privadas para la generación de empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada. Sancionada: 17 febrero 2014. Promulgada: 1 marzo 2014.

(El Peruano. Lima, 2 marzo 2014).

2. Decreto Supremo N° 003-2014-JUS, 30 marzo 2014. Ministro de Justicia y Derechos Humanos. Aprueban Plan para la Consolidación de la Reforma Procesal Penal y el Reglamento de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal.

(El Peruano. Lima, 31 marzo 2014).

Uruguay

1. Ley N° 19.172. Establécese el control y la regulación por parte del Estado de la importación, exportación, plantación, cultivo, cosecha, producción, adquisición, almacenamiento, comercialización, distribución y consumo de marihuana y sus derivados. Sancionada: 10 diciembre 2013. Promulgada: 20 diciembre 2013.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 7 enero 2014).

(*) Ver también:

SALUD. Chile 1. México 3.

ESTADO. Paraguay 1, 2, 3 y 4. Perú 1.

CIENCIA Y TECNOLOGIA. Perú 1.

DESARROLLO ECONÓMICO - HACIENDA PÚBLICA - FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Colombia

1. **Decreto N° 457**, 28 febrero 2014. **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**. Por el cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, se crea una Comisión Intersectorial y se dictan otras disposiciones.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 28 febrero 2014).

México

1. **Decreto**, 9 enero 2014. **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 10 enero 2014, Segunda a Quinta Sección).

Paraguay

1. **Ley N° 5.150**. Que deroga la Ley N° 4950/13 "Que crea el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)". Sancionada: 4 febrero 2014. Promulgada: 20 febrero 2014.

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 24 febrero 2014).

Perú

1. **Ley N° 30.152**. Sobre los herederos informados en los servicios financieros pasivos. Sancionada: 19 diciembre 2013. Promulgada: 13 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 14 enero 2014).

2. **Decreto Supremo N° 005-2014-EF**, 13 enero 2014. **Ministerio de Economía y Finanzas**. Aprueban el Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado.

(El Peruano. Lima, 14 enero 2014).

3. **Decreto Supremo N° 008-2014-EF**, 15 enero 2014. **Ministerio de Economía y Finanzas**. Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento.

(El Peruano. Lima, 16 enero 2014).

(* Ver también:

VIVIENDA. Colombia 1.

DERECHO. Perú 1.

DESARROLLO RURAL

México

1. **Decreto**, 21 enero 2014. **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**. Por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 23 enero 2014).

Paraguay

1. **Decreto N° 1.244**, 18 febrero 2014. **Ministerio de Agricultura y Ganadería**. Por el cual se establece el Sistema Nacional de Trazabilidad de Productos y Subproductos Vegetales (SITRAVE).

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 21 febrero 2014).

(* Ver también:

ESTADO. Paraguay 1.

EDUCACIÓN. Uruguay 2.

EDUCACIÓN

Brasil

1. **Lei N° 12.960**. 27 marzo 2014. Altera a Lei no 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, para fazer constar a exigência de manifestação de órgão normativo do sistema de ensino para o fechamento de escolas do campo, indígenas e “quilombolas”. /Modifica la Ley N° 9.394, 20 diciembre 1996, que establece directrices y bases de la educación nacional, para exigir la intervención del Órgano Normativo del Sistema de Enseñanza para el cierre de escuelas del campo, indígenas y comunidades “quilombolas”/.

(Diário Oficial da União. Brasília, 28 marzo 2014).

Uruguay

1. **Decreto N° 60**, 13 marzo 2014. **Ministerio de Salud Pública**. Reglamentase la Ley 19.140, que establece la necesidad de actuar desde el ámbito educativo, frente a factores de riesgo, en la prevención del sobrepeso y la obesidad y así en las enfermedades crónicas no transmisibles.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 20 marzo 2014).

2. Decreto N° 62, 14 marzo 2014. **Ministerio de Educación y Cultura**. Reglamentase la Ley 18.471, que regula la protección de los animales en su vida y bienestar y la tenencia responsable de los mismos.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 21 marzo 2014).

ESTADO

Paraguay

1. Decreto N° 1.056, 27 diciembre 2013. **Ministerio de Hacienda**. Por el cual se establece la modalidad complementaria de contratación denominada proceso simplificado para la adquisición de productos agropecuarios de la agricultura familiar y se fijan criterios para la realización de los procesos de contratación y selección aplicadas para estas adquisiciones.

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 8 enero 2014).

2. Decreto N° 1.107, 13 enero 2014. **Ministerio de Hacienda**. Por el cual se establece el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica y se derogan los Decretos N° 12.453/2008 y 5517/2010.

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 17 enero 2014).

3. Decreto N° 1.315, 27 febrero 2014. **Ministerio de Hacienda**. Por el cual se reglamenta el Procedimiento de Convenio Marco a ser efectuado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los organismos, entidades y municipalidades, sujetos al Sistema de Contrataciones del Sector Público, establecido en la Ley N° 2.051/2003 “De Contrataciones Públicas”.

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 12 marzo 2014).

4. Decreto N° 1.350, 12 marzo 2014. **Ministerio de Hacienda**. Por el cual se reglamenta la Ley N° 5.102/2013 “De Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública y ampliación y mejoramiento de los Bienes y Servicios a cargo del Estado”.

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 13 marzo 2014).

Perú

1. Decreto Supremo N° 006-2014-EF, 16 enero 2014. **Ministerio de Economía y Finanzas**. Modifican Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado –OSCE.

(El Peruano. Lima, 17 enero 2014).

2. Ley N° 30.161. Regula la presentación de declaración jurada de ingreso, bienes y renta de los funcionarios y servidores públicos del Estado. Sancionada: 7 enero 2014. Promulgada: 27 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 28 enero 2014).

INDUSTRIA

Perú

1. **Decreto Supremo N° 028-2014-EF**, 14 febrero 2014. **Ministerio de Economía y Finanzas**. Modifican Reglamento del Decreto Legislativo N° 1126 que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas aprobado por Decreto Supremo N° 044-2013-EF. (El Peruano. Lima, 15 febrero 2014).

(*) Ver también:

COMERCIO. Colombia 1 y 2.

SALUD. México 4.

PODER EJECUTIVO

(*) Ver también:

TRABAJO Y EMPLEO. Paraguay 1.

PODER JUDICIAL

Perú

1. **Ley N° 30.155**. Regula la publicación electrónica de las resoluciones, disposiciones y notificaciones del Consejo Nacional de la Magistratura. Sancionada: 27 diciembre 2013. Promulgada: 18 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 19 enero 2014).

PODER LEGISLATIVO

Chile

1. **Ley N° 20.725.** En materia de integración de la Cámara de Diputados. Sancionada y promulgada: 31 enero 2014.

(Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 15 febrero 2014.).

POLÍTICA

Chile

1. **Ley N° 20.730.** Regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios. Sancionada y promulgada: 3 marzo 2014.

(Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 8 marzo 2014.).

Colombia

1. **Decreto N° 011,** 8 enero 2014. **Ministerio del Interior.** Por el cual se reglamenta la circunscripción internacional para la Cámara de Representantes.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 8 enero 2014).

México

1. **Decreto,** 13 marzo 2014. **Secretaría de Gobernación.** Por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

Perú

1. **Ley N° 30.147.** Modifica el artículo n° 351 de la Ley N° 26.859, Ley Orgánica de Elecciones. Sancionada: 12 diciembre 2013. Promulgada: 3 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 4 enero 2014).

(*) Ver también:

CONSTITUCIÓN. México 1 y 2.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Colombia

1. Decreto N° 351, 19 febrero 2014. **Ministerio de Salud y Protección Social**. Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. (Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 19 febrero 2014).

México

1. Decreto, 10 enero 2014. **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. Por el que se reforma el artículo 3º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 16 enero 2014).

2. Decreto, 10 enero 2014. **Secretaría de Marina**. Por el que se expide la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 17 enero 2014).

3. Decreto, 20 febrero 2014. **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. Por el que se adiciona un artículo 123 Bis al Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 febrero 2014).

4. Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

5. Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. Por el que se reforma el primer párrafo del artículo 62 de la Ley General de Vida Silvestre. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

Perú

1. Decreto Supremo N° 002-2014-MINAM, 23 marzo 2014. **Ministerio del Ambiente**. Aprueban disposiciones complementarias para la aplicación de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo. (El Peruano. Lima, 24 marzo 2014).

(*) Ver también:
COMERCIO. Perú 1.

SALUD

Bolivia

1. Decreto Supremo Nº 1.870, 23 enero 2014. Concejo de Ministros. Modifica y complementa el Decreto Supremo Nº 1115, de 21 de diciembre de 2011, Reglamento a la Ley Nº 1716, de 5 de noviembre de 1996, de Donación y Trasplante de Órganos, Células y Tejidos. (Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 23 enero 2014).

Chile

1. Ley Nº 20.724. Modifica el Código Sanitario en Materia de Regulación de Farmacias y Medicamentos. Sancionada y promulgada: 30 enero 2014. (Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 14 febrero 2014.).

2. Decreto Nº 1, 22 enero 2014. Ministerio de Salud. Aprueba Reglamento de Prevención y Control de la Rabia en el hombre y en los animales. (Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 29 enero 2014).

México

1. Decreto, 6 enero 2014. Secretaría de Salud. Por el que se reforman las fracciones I y III del artículo 245 de la Ley General de Salud /Clasificación de sustancias psicotrópicas/. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 7 enero 2014).

2. Decreto, 10 enero 2014. Secretaría de Salud. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Atención Preventiva Integrada a la Salud. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 13 enero 2014).

3. Decreto, 21 enero 2014. Secretaría de Salud. Por el que se adicionan diversas disposiciones al Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Prestación de Servicios de Atención Médica /Certificados de nacimiento/. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 enero 2014).

4. Decreto, 7 febrero 2014. Secretaría de Salud. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 13 febrero 2014).

5. Decreto, 7 febrero 2014. Secretaría de Salud. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 febrero 2014).

6. Decreto, 7 febrero 2014. **Secretaría de Salud.** Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Publicidad. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 febrero 2014).

7. Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Salud.** Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Insumos para la Salud. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

8. Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Salud.** Por el que se reforma el primer párrafo del artículo 341 Bis de la Ley General de Salud. /Impulsar la donación de sangre/. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

9. Decreto, 19 marzo 2014. **Secretaría de Salud.** Por el que se adicionan diversas disposiciones al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 marzo 2014).

10. Reglamento, 21 marzo 2014. **Secretaría de Salud.** Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 26 marzo 2014, Segunda Sección).

11. Decreto, 28 marzo 2014. **Secretaría de Salud.** Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 2 abril 2014).

Perú

1. Ley N° 30.150. Protección de las personas con trastorno del espectro autista (TEA). Sancionada: 12 diciembre 2013. Promulgada: 7 enero 2014. (El Peruano. Lima, 8 enero 2014).

2. Decreto Supremo N° 002-2014-VIVIENDA, 13 marzo 2014. **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.** Disponen incorporación del Anexo 03 "Sistemas de Protección Sísmica, específica para el caso de Establecimientos de Salud" a la Norma Técnica de Edificación E.030 "Diseño Sismorresistente", del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE. (El Peruano. Lima, 14 marzo 2014).

Uruguay

1. Decreto N° 53/014, 28 febrero 2014. **Ministerio de Salud Pública**. Díctanse normas con el fin de regular los límites para la exposición humana a los Campos Electromagnéticos generados por frecuencias iguales o inferiores a 300 GHz.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 12 marzo 2014).

2. Decreto N° 69/014, 17 marzo 2014. **Ministerio de Salud Pública**. Fíjense los requerimientos específicos para la habilitación de los establecimientos referidos en el Art. 4° de la Ley 19.167, para la aplicación de técnicas de reproducción humana asistida.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 21 marzo 2014).

(*) Ver también:

COMERCIO. Colombia 1 y 2.

EDUCACION. Uruguay 1.

SEGURIDAD SOCIAL

Colombia

1. Decreto N° 288, 12 febrero 2014. **Ministerio del Trabajo**. Por el cual se reglamenta la Ley 1580 de 2012. /Crea la Pensión Familiar/.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 12 febrero 2014).

México

1. Decreto, 10 enero 2014. **Instituto Mexicano del Seguro Social**. Por el que se reforma el artículo 242 de la Ley del Seguro Social /Seguro de salud para la familia/.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 16 enero 2014).

TRABAJO Y EMPLEO

Colombia

1. Decreto N° 160, 5 febrero 2014. **Ministerio del Trabajo**. Por el cual se reglamenta la Ley 411 de 1997 aprobatoria del Convenio 151 de la OIT, en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 5 febrero 2014).

2. Decreto N° 567, 19 marzo 2014. **Ministerio del Trabajo**. Por el cual se estructura la Red Nacional de Formalización Laboral y se dictan otras disposiciones. (Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 19 marzo 2014).

Paraguay

1. Decreto N° 1.212, 10 febrero 2014. **Ministerio del Interior**. Por el cual se aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público "Paraguay Concurso" y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA. (Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 18 febrero 2014).

(* Ver también:

DERECHO. Colombia 4. Perú 1.

CUESTIONES SOCIALES. Colombia 1.

SEGURIDAD SOCIAL. Colombia 1.

TRANSPORTE

México

1. Decreto, 21 enero 2014. **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y la fracción I del artículo 44 de la Ley de Puertos.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 23 enero 2014).

2. Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

3. Decreto, 28 marzo 2014. **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Puertos.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 2 abril 2014).

Perú

4. Decreto Supremo N° 001-2014-MTC, 8 enero 2014. **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**. Modifica el Reglamento Nacional del Sistema Eléctrico de Transporte de Pasajeros en Vías Férreas que formen parte del Sistema Ferroviario Nacional, aprobado por Decreto Supremo N° 039-2010-MTC.

(El Peruano. Lima, 9 enero 2014).

(*) Ver también:

DESARROLLO ECONOMICO. Paraguay 1.

URBANISMO Y VIVIENDA

Brasil

1. Decreto Nº 8.211, 21 marzo 2014. **Poder Ejecutivo.** Altera o Decreto nº 7.217, de 21 de junho de 2010, que regulamenta a Lei nº 11.445, de 5 de janeiro de 2007, que estabelece diretrizes nacionais para o saneamento básico. /Modifica el Decreto Nº 7.217, 21 junio 2010, que reglamenta la Ley Nº 11.445, 5 enero 2007, que establece directrices nacionales para el saneamiento básico/. (Diário Oficial da União. Brasília, 24 marzo 2014).

Colombia

1. Decreto Nº 161, 5 febrero 2014. **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.** Por el cual se reglamenta el artículo 123 de la Ley 1450 de 2011 en lo que respecta a la cobertura de tasa de interés para los potenciales deudores de crédito pertenecientes a los hogares que resulten beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores. (Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 5 febrero 2014).

México

1. Decreto, 21 enero 2014. **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.** Por el que se reforman los artículos 2, 7, 23 y 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 enero 2014).

2. Decreto, 12 marzo 2014. **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.** Por el que se adiciona un artículo 43 Ter a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

3. Decreto, 19 marzo 2014. **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.** Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Vivienda. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 marzo 2014).

Paraguay

1. Decreto N° 1.219, 10 febrero 2014. **Ministerio del Interior**. Por el cual se declara como Prioridad Nacional del Gobierno la meta “Ejecución de Programas Habitacionales” a cargo de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), dentro del marco de implementación del “Programa Nacional de Reducción de la Pobreza”.

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 18 febrero 2014).

(*) Ver también:

SALUD. Perú 2.

Sumario de Normas Legales por país

BOLIVIA

Decretos Supremos

Decreto Supremo Nº 1.870, 23 enero 2014. **Concejo de Ministros**. Modifica y complementa el Decreto Supremo Nº 1115, de 21 de diciembre de 2011, Reglamento a la Ley Nº 1716, de 5 de noviembre de 1996, de Donación y Trasplante de Órganos, Células y Tejidos.
(Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 23 enero 2014).

Decreto Supremo Nº 1.893, 12 febrero 2014. **Concejo de Ministros**. Reglamenta la Ley Nº 223, de 2 de marzo de 2012, General para Personas con Discapacidad.
(Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 12 febrero 2014).

Decreto Supremo Nº 1.923, 12 marzo 2014. **Concejo de Ministros**. Reglamenta la Ley Nº 370, de 8 de mayo de 2013, de Migración.
(Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, 13 marzo 2014).

BRASIL

Leyes

Lei Nº 12.955. 5 febrero 2014. Acrescenta § 9o ao art. 47 da Lei no 8.069, de 13 de julho de 1990 (Estatuto da Criança e do Adolescente), para estabelecer prioridade de tramitação aos processos de adoção em que o adotando for criança ou adolescente com deficiência ou com doença crônica. /Añade § 9 del art. 47 de la Ley N° 8.069, 13 julio 1990 (Estatuto del Niño y del Adolescente), para establecer prioridad en los procesos de adopción del niño o adolescente con una discapacidad o enfermedad crónica/.

(Diário Oficial da União. Brasília, 6 febrero 2014).

Lei Nº 12.960. 27 marzo 2014. Altera a Lei no 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, para fazer constar a exigência de manifestação de órgão normativo do sistema de ensino para o fechamento de escolas do campo, indígenas e “quilombolas”. /Modifica la Ley N° 9.394, 20 diciembre 1996, que establece directrices y bases de la educación nacional, para exigir la intervención del Órgano Normativo del Sistema de Enseñanza para el cierre de escuelas del campo, indígenas y comunidades “quilombolas”/.

(Diário Oficial da União. Brasília, 28 marzo 2014).

Decretos

Decreto Nº 8.211, 21 marzo 2014. **Poder Ejecutivo.** Altera o Decreto nº 7.217, de 21 de junho de 2010, que regulamenta a Lei nº 11.445, de 5 de janeiro de 2007, que estabelece diretrizes nacionais para o saneamento básico. / Modifica el Decreto Nº 7.217, 21 junio 2010, que reglamenta la Ley Nº 11.445, 5 enero 2007, que establece directrices nacionales para el saneamiento básico/.

(Diário Oficial da União. Brasília, 24 marzo 2014).

CHILE

Leyes

Ley Nº 20.724. Modifica el Código Sanitario en Materia de Regulación de Farmacias y Medicamentos. Sancionada y promulgada: 30 enero 2014.

(Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 14 febrero 2014.).

Ley Nº 20.725. En materia de integración de la Cámara de Diputados. Sancionada y promulgada: 31 enero 2014.

(Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 15 febrero 2014.).

Ley Nº 20.730. Regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios. Sancionada y promulgada: 3 marzo 2014.

(Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 8 marzo 2014.).

Decretos

Decreto Nº 1, 22 enero 2014. **Ministerio de Salud.** Aprueba Reglamento de Prevención y Control de la Rabia en el hombre y en los animales.

(Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 29 enero 2014).

COLOMBIA

Leyes

Ley N° 1.708. Por medio de la cual se expide el Código de Extensión de Dominio. Sancionada y Promulgada: 20 enero 2014.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 20 enero 2014).

Ley N° 1.709. Por medio de la cual se reforman algunos artículos de la ley 65 de 1993, de la ley 599 de 2000, de la ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones. /Reforma el Código Penitenciario y Carcelario y el Código Penal Colombiano/. Sancionada y Promulgada: 20 enero 2014.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 20 enero 2014).

Ley N° 1.712. Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. Sancionada y Promulgada: 6 marzo 2014.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 6 marzo 2014).

Decretos

Decreto N° 007, 7 enero 2014. **Ministerio de Defensa Nacional.** Por el cual se reglamenta el artículo 18 de la Ley 759 de 2002 y se dictan otras disposiciones. /Para dar cumplimiento a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción y se fijan disposiciones con el fin de erradicar en Colombia el uso de las minas antipersonal/.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 7 enero 2014).

Decreto N° 011, 8 enero 2014. **Ministerio del Interior.** Por el cual se reglamenta la circunscripción internacional para la Cámara de Representantes.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 8 enero 2014).

Decreto N° 025, 10 enero 2014. **Departamento Administrativo de la Función Pública.** Por el cual se modifica la estructura orgánica y se establece la organización y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 10 enero 2014).

Decreto N° 089, 20 enero 2014. **Ministerio del Trabajo.** Por el cual se reglamentan los numerales 2° y 3° del artículo 374 del Código Sustantivo de Trabajo.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 20 enero 2014).

Decreto N° 132, 30 enero 2014. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Por el cual se modifica el Decreto 0834 de 2013. /Disposiciones en materia migratoria/.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 30 enero 2014).

Decreto N° 135, 31 enero 2014. **Ministerio del Trabajo**. Por el cual se desarrolla el esquema de ahorro de cesantías, se establece el beneficio económico proporcional al ahorro en el Mecanismo de Protección al Cesante y se dictan otras disposiciones.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 31 enero 2014).

Decreto N° 160, 5 febrero 2014. **Ministerio del Trabajo**. Por el cual se reglamenta la Ley 411 de 1997 aprobatoria del Convenio 151 de la OIT, en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 5 febrero 2014).

Decreto N° 161, 5 febrero 2014. **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**. Por el cual se reglamenta el artículo 123 de la Ley 1450 de 2011 en lo que respecta a la cobertura de tasa de interés para los potenciales deudores de crédito pertenecientes a los hogares que resulten beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 5 febrero 2014).

Decreto N° 288, 12 febrero 2014. **Ministerio del Trabajo**. Por el cual se reglamenta la Ley 1580 de 2012. /Crea la Pensión Familiar/.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 12 febrero 2014).

Decreto N° 351, 19 febrero 2014. **Ministerio de Salud y Protección Social**. Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 19 febrero 2014).

Decreto N° 457, 28 febrero 2014. **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**. Por el cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, se crea una Comisión Intersectorial y se dictan otras disposiciones. (Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 28 febrero 2014).

Decreto N° 539, 12 marzo 2014. **Ministerio de Salud y Protección Social**. Por el cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los importadores y exportadores de alimentos para el consumo humano, materias primas e insumos para alimentos destinados al consumo humano y se establece el procedimiento para habilitar fábricas de alimentos ubicadas en el exterior.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 12 marzo 2014).

Decreto N° 567, 19 marzo 2014. **Ministerio del Trabajo**. Por el cual se estructura la Red Nacional de Formalización Laboral y se dictan otras disposiciones. (Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 19 marzo 2014).

Decreto N° 590, 25 marzo 2014. **Ministerio de Salud y Protección Social**. Por el cual se modifica el artículo 21 del Decreto 539 de 2014./Requisitos sanitarios en alimentos para consumo humano/.

(Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá D.C., 25 marzo 2014).

MÉXICO

Decretos – Reglamentos

Decreto, 6 enero 2014. **Secretaría de Salud**. Por el que se reforman las fracciones I y III del artículo 245 de la Ley General de Salud /Clasificación de sustancias psicotrópicas/.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 7 enero 2014).

Decreto, 9 enero 2014. **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 10 enero 2014, Segunda a Quinta Sección).

Decreto, 10 enero 2014. **Secretaría de Salud**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Atención Preventiva Integrada a la Salud.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 13 enero 2014).

Decreto, 10 enero 2014. **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. Por el que se reforma el artículo 3º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 16 enero 2014).

Decreto, 10 enero 2014. **Instituto Mexicano del Seguro Social**. Por el que se reforma el artículo 242 de la Ley del Seguro Social /Seguro de salud para la familia/.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 16 enero 2014).

Decreto, 10 enero 2014. **Secretaría de Marina**. Por el que se expide la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 17 enero 2014).

Decreto, 21 enero 2014. **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**. Por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 23 enero 2014).

Decreto, 21 enero 2014. **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y la fracción I del artículo 44 de la Ley de Puertos.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 23 enero 2014).

Decreto, 21 enero 2014. **Secretaría de Salud**. Por el que se adicionan diversas disposiciones al Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Prestación de Servicios de Atención Médica /Certificados de nacimiento/.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 enero 2014).

Decreto, 21 enero 2014. **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**. Por el que se reforman los artículos 2, 7, 23 y 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 enero 2014).

Decreto, 31 enero 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 10 febrero 2014).

Decreto, 7 febrero 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 6 febrero 2014).

Decreto, 7 febrero 2014. **Secretaría de Salud**. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 13 febrero 2014).

Decreto, 7 febrero 2014. **Secretaría de Salud**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 febrero 2014).

Decreto, 7 febrero 2014. **Secretaría de Salud**. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Publicidad.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 febrero 2014).

Decreto, 20 febrero 2014. **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. Por el que se adiciona un artículo 123 Bis al Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 febrero 2014).

Decreto, 4 marzo 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se expide el Código Nacional de Procedimiento Penales.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 5 marzo 2014, Segunda Sección).

Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley

Federal contra la Delincuencia Organizada; del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

Decreto, 12 marzo 2014. Secretaría de Gobernación. Por el que se adiciona la Sección Séptima Bis al Capítulo I del Título Quinto del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

Decreto, 12 marzo 2014. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

Decreto, 12 marzo 2014. Secretaría de Salud. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Insumos para la Salud.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

Decreto, 12 marzo 2014. Secretaría de Gobernación. Por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 62 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. (Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

Decreto, 12 marzo 2014. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

Decreto, 12 marzo 2014. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por el que se reforma el primer párrafo del artículo 62 de la Ley General de Vida Silvestre.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

Decreto, 12 marzo 2014. Secretaría de Salud. Por el que se reforma el primer párrafo del artículo 341 Bis de la Ley General de Salud. /Impulsar la donación de sangre/.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

Decreto, 12 marzo 2014. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Por el que se adiciona un artículo 43 Ter a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 19 marzo 2014).

Decreto, 12 marzo 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 20 marzo 2014).

Decreto, 13 marzo 2014. **Secretaría de Gobernación**. Por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 14 marzo 2014).

Reglamento, 19 marzo 2014. **Secretaría de la Función Pública**. Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 21 marzo 2014).

Decreto, 19 marzo 2014. **Secretaría de Salud**. Por el que se adicionan diversas disposiciones al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 marzo 2014).

Decreto, 19 marzo 2014. **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**. Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Vivienda.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 24 marzo 2014).

Reglamento, 21 marzo 2014. **Secretaría de Salud**. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 26 marzo 2014, Segunda Sección).

Decreto, 28 marzo 2014. **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Puertos.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 2 abril 2014).

Decreto, 28 marzo 2014. **Secretaría de Salud**. Por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 2 abril 2014).

Decreto, 28 marzo 2014. **Secretaría de Salud**. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud.
(Diario Oficial de la Federación. México, D.C., 2 abril 2014).

PARAGUAY

Leyes

Ley N° 5.150. Que deroga la Ley N° 4950/13 "Que crea el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)". Sancionada: 4 febrero 2014. Promulgada: 20 febrero 2014.
(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 24 febrero 2014).

Decretos

Decreto N° 1.056, 27 diciembre 2013. Ministerio de Hacienda. Por el cual se establece la modalidad complementaria de contratación denominada proceso simplificado para la adquisición de productos agropecuarios de la agricultura familiar y se fijan criterios para la realización de los procesos de contratación y selección aplicadas para estas adquisiciones.
(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 8 enero 2014).

Decreto N° 1.107, 13 enero 2014. Ministerio de Hacienda. Por el cual se establece el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica y se derogan los Decretos N° 12.453/2008 y 5517/2010.
(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 17 enero 2014).

Decreto N° 1.165, 27 enero 2014. Ministerio de Industria y Comercio. Por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 4.868 del 26 de febrero de 2013 "De Comercio Electrónico".
(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 14 febrero 2014).

Decreto N° 1.212, 10 febrero 2014. Ministerio del Interior. Por el cual se aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público "Paraguay Concurso" y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA.
(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 18 febrero 2014).

Decreto N° 1.219, 10 febrero 2014. **Ministerio del Interior.** Por el cual se declara como Prioridad Nacional del Gobierno la meta "Ejecución de Programas Habitacionales" a cargo de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), dentro del marco de implementación del "Programa Nacional de Reducción de la Pobreza".
(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 18 febrero 2014).

Decreto N° 1.244, 18 febrero 2014. **Ministerio de Agricultura y Ganadería.** Por el cual se establece el Sistema Nacional de Trazabilidad de Productos y Subproductos Vegetales (SITRAVE).
(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 21 febrero 2014).

Decreto N° 1.315, 27 febrero 2014. **Ministerio de Hacienda.** Por el cual se reglamenta el Procedimiento de Convenio Marco a ser efectuado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los organismos, entidades y municipalidades, sujetos al Sistema de Contrataciones del Sector Público, establecido en la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 12 marzo 2014).

Decreto N° 1.350, 12 marzo 2014. **Ministerio de Hacienda**. Por el cual se reglamenta la Ley N° 5.102/2013 "De Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública y ampliación y mejoramiento de los Bienes y Servicios a cargo del Estado".

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 13 marzo 2014).

PERÚ

Leyes

Ley N° 30.147. Modifica el artículo N° 351 de la Ley N° 26.859, Ley Orgánica de Elecciones. Sancionada: 12 diciembre 2013. Promulgada: 3 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 4 enero 2014).

Ley N° 30.150. Protección de las personas con trastorno del espectro autista (TEA). Sancionada: 12 diciembre 2013. Promulgada: 7 enero 2014. (El Peruano. Lima, 8 enero 2014).

Ley N° 30.151. Modifica el inciso 11 del artículo N° 20 del Código Penal, referido al uso de armas u otro medio de defensa por personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional de Perú. Sancionada: 17 diciembre 2013. Promulgada: 12 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 13 enero 2014).

Ley N° 30.152. Sobre los herederos informados en los servicios financieros pasivos. Sancionada: 19 diciembre 2013. Promulgada: 13 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 14 enero 2014).

Ley N° 30.155. Regula la publicación electrónica de las resoluciones, disposiciones y notificaciones del Consejo Nacional de la Magistratura. Sancionada: 27 diciembre 2013. Promulgada: 18 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 19 enero 2014).

Ley N° 30.157. De las Organizaciones de usuarios de agua. Sancionada: 8 enero 2014. Promulgada: 18 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 19 enero 2014).

Ley N° 30.159. Modifica los artículos n° 3 Y 4 de la Ley N° 28.803, Ley de las personas adultas mayores. Sancionada: 7 enero 2014. Promulgada: 27 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 28 enero 2014).

Ley N° 30.161. Regula la presentación de declaración jurada de ingreso, bienes y renta de los funcionarios y servidores públicos del Estado. Sancionada: 7 enero 2014. Promulgada: 27 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 28 enero 2014).

Ley N° 30.162. Acogimiento familiar. Sancionada: 8 enero 2014. Promulgada: 28 enero 2014.

(El Peruano. Lima, 29 enero 2014).

Ley N° 30.167. Modifica el Decreto Legislativo N° 1012, que aprueba la Ley marco de asociaciones público-privadas para la generación de empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada. Sancionada: 17 febrero 2014. Promulgada: 1 marzo 2014.

(El Peruano. Lima, 2 marzo 2014).

Ley N° 30.171. Modifica la Ley N° 30.096, Ley de delitos informáticos. Sancionada: 17 febrero 2014. Promulgada: 9 marzo 2014.

(El Peruano. Lima, 10 marzo 2014).

Decretos Supremos

Decreto Supremo N° 001-2014-MTC, 8 enero 2014. **Ministerio de Transportes y Comunicaciones.** Modifica el Reglamento Nacional del Sistema Eléctrico de Transporte de Pasajeros en Vías Férreas que formen parte del Sistema Ferroviario Nacional, aprobado por Decreto Supremo N° 039-2010-MTC.

(El Peruano. Lima, 9 enero 2014).

Decreto Supremo N° 005-2014-EF, 13 enero 2014. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Aprueban el Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado.

(El Peruano. Lima, 14 enero 2014).

Decreto Supremo N° 008-2014-EF, 15 enero 2014. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento.

(El Peruano. Lima, 16 enero 2014).

Decreto Supremo N° 006-2014-EF, 16 enero 2014. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Modifican Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado –OSCE.

(El Peruano. Lima, 17 enero 2014).

Decreto Supremo N° 028-2014-EF, 14 febrero 2014. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Modifican Reglamento del Decreto Legislativo N° 1126 que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas aprobado por Decreto Supremo N° 044-2013-EF.

(El Peruano. Lima, 15 febrero 2014).

Decreto Supremo N° 002-2014-MTC, 8 marzo 2014. **Ministerio de Transportes y Comunicaciones.** Adecúa el Reglamento de la Ley de Aeronáutica Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 050-2001-MTC, a la Ley N° 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú.

(El Peruano. Lima, 9 marzo 2014).

Decreto Supremo N° 002-2014-VIVIENDA, 13 marzo 2014. **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.** Disponen incorporación del Anexo 03 "Sistemas de Protección Sísmica, específica para el caso de Establecimientos de Salud" a la Norma Técnica de Edificación E.030 "Diseño Sismorresistente", del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE.

(El Peruano. Lima, 14 marzo 2014).

Decreto Supremo N°002-2014-JUS, 22 marzo 2014. **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.** Modifican el Reglamento de la Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 013-2012-JUS. (El Peruano. Lima, 23 marzo 2014).

Decreto Supremo N° 002-2014-MINAM, 23 marzo 2014. **Ministerio del Ambiente.** Aprueban disposiciones complementarias para la aplicación de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo. (El Peruano. Lima, 24 marzo 2014).

Decreto Supremo N° 003-2014-JUS, 30 marzo 2014. **Ministro de Justicia y Derechos Humanos.** Aprueban Plan para la Consolidación de la Reforma Procesal Penal y el Reglamento de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal. (El Peruano. Lima, 31 marzo 2014).

URUGUAY

Leyes

Ley Nº 19.172. Establécese el control y la regulación por parte del Estado de la importación, exportación, plantación, cultivo, cosecha, producción, adquisición, almacenamiento, comercialización, distribución y consumo de marihuana y sus derivados. Sancionada: 10 diciembre 2013. Promulgada: 20 diciembre 2013.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 7 enero 2014).

Decretos

Decreto Nº 434/013, 31 diciembre 2013. **Ministerio del Interior.** Reglamentase el art. 120 de la Ley 19.149, relativo a la reinserción de las personas privadas de libertad por medio del trabajo y el estudio.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 20 enero 2014).

Decreto Nº 53, 28 febrero 2014. **Ministerio de Salud Pública.** Díctanse normas con el fin de regular los límites para la exposición humana a los Campos Electromagnéticos generados por frecuencias iguales o inferiores a 300 GHz.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 12 marzo 2014).

Decreto Nº 60, 13 marzo 2014. **Ministerio de Salud Pública.** Reglamentase la Ley 19.140, que establece la necesidad de actuar desde el ámbito educativo, frente a factores de riesgo, en la prevención del sobrepeso y la obesidad y así en las enfermedades crónicas no transmisibles.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 20 marzo 2014).

Decreto Nº 62, 14 marzo 2014. **Ministerio de Educación y Cultura.** Reglamentase la Ley 18.471, que regula la protección de los animales en su vida y bienestar y la tenencia responsable de los mismos.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 21 marzo 2014).

Decreto Nº 69, 17 marzo 2014. **Ministerio de Salud Pública.** Fíjanse los requerimientos específicos para la habilitación de los establecimientos referidos en el Art. 4º de la Ley 19.167, para la aplicación de técnicas de reproducción humana asistida.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 21 marzo 2014).

Dossier legislativo

Año I

N° 001 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –
SDeIA, DRAYAU-¹

1er Período Legislativo, Acta del 22 de octubre de 1854.

N° 002 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –
SDeIA, DRAYAU-

2do Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1855.

N° 003 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –
SDeIA, DRAYAU-

3er Período Legislativo, Acta del 19 de mayo de 1856.

N° 004 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –
SDeIA, DRAYAU-

4to Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1857.

N° 005 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –
SDeIA, DRAYAU-

5to Período Legislativo, Acta del 20 de mayo de 1858.

¹ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DRAYAU: DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

- N° 006 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.***
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

6to Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1859.
- N° 007 Pueblos Originarios. *Doctrina y Jurisprudencia.*** SDeIA, DleIA-²
- N° 008 Tratados Internacionales: Argentina- Países Limítrofes. 2000- 2012.** – SDeIE, DleIE-³
- N° 009 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Diciembre - 2012.*** – SDeIE, DleIE-
- N° 010 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2012.*** – SDeIE, DleIE-
- N° 011 Legislación Extranjera. *Blanqueo y Repatriación de Capitales.*** – SDeIE, DleIE - DREyAU. ⁴
- N° 012 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.***
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-

7mo Período Legislativo, Acta del 17 de mayo de 1860.
- N° 013 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.***
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-

8vo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1861.
- N° 014 Legislación Extranjera. *Banco de Datos Genéticos.*** – SDeIE, DleIE.
- N° 015 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.***
Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-.

² **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DleIA:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA.

³ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DleIE:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA.

⁴ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DREyAU:** DEPARTAMENTO REFERENCIA EXTRANJERA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo nacional. Bartolomé Mitre (1862- 1868). –SDeIA, DRAYAU-

9no Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1862.

N° 016 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

10mo Período Legislativo, Acta del 05 de mayo de 1863.

N° 017 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

11er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1864.

N° 018 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

12do Período Legislativo, Acta del 1° de mayo de 1865.

N° 019 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional. Marcos Paz (1866).** –SDeIA, DRAYAU-

13er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1866.

N° 020 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

14to Período Legislativo, Acta del 2 de junio de 1867.

N° 021 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

15to Período Legislativo, Acta del 18 de mayo de 1868.

- N° 022 **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero-Marzo - 2013.** – SDeIE, DleIE-
- N° 023 **Legislación Extranjera. Aborto.** – SDeIE, DleIE.
- N° 024 **Tratados Internacionales – América Latina – 2011-2012.** SDeIE, DleIE.
- N° 025 **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2013.** – SDeIE, DleIE
- N° 026 **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril-Junio – 2013.**
SDeIE, DleIE
- N° 027 **Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. Actualización 2011-2012.** –SDeIA, DleIA
- N° 028 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
- 16to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1869.
- N° 029 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
- 17mo Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1870.
- N° 030 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
- 18vo Período Legislativo, Acta del 4 de julio de 1871.
- N° 031 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
- 19no Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1872.
- N° 032 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la**

República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874). –SDeIA, DRAYAU-

20mo Período Legislativo, Acta del 11 de mayo de 1873.

N° 033 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-

21er Período Legislativo, Acta del 13 de mayo de 1874.

N° 034 Legislación Extranjera. Régimen Penal de Menores. – SDeIE, DieIE.

N° 035 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Responsabilidad Civil. Doctrina. – SDeIA, DieIA-

N° 036 Legislación Extranjera. Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Adopción, Derechos del Consumidor, Divorcio Incausado, Propiedad Comunitaria Indígena, Responsabilidad Civil del Estado, Sociedades Unipersonales y Técnicas de Reproducción Humana Asistida. – SDeIE, DieIE.

N° 037 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio-Septiembre – 2013. SDeIE, DieIE.

Año II

N° 038 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre - Diciembre – 2013. SDeIE, DieIE.

N° 039 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre – 2013. SDeIE, DieIE.

N° 040 Trata de Personas y Delitos Conexos. Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. – Marzo 2014 – SDeIA, DieIA y DTNJA⁵-

N° 041 Legislación Extranjera. Residuos Sólidos. - SDeIE, DieIE.

N° 042 Legislación Extranjera. Hidrocarburos. - SDeIE, DieIE.

⁵ **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DieIA:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DTNJA:** DEPARTAMENTO TRATAMIENTO NORMAS JURÍDICAS ARGENTINAS.

N° 043 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero - Marzo – 2014.
SDeIE, DleIE.